

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10004** *ELTSI, S.L.*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1154/10 ejecución 288/11, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Noemi Argenta Salazar contra la demandada Eltsi, S.L. se ha dictado el día 17 de abril de 2012, decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Eltsi, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 4.838,68 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120024235-1